

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Delegación de Memoria Histórica

2024/04711 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la presentación de solicitudes para la concesión de subvenciones directas destinadas a la realización de proyectos de localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas represaliadas de la Guerra Civil y la posguerra en las comarcas valencianas 2024.

ANUNCIO

La Diputación de Valencia, a través de la Delegación de Memoria Democrática, pretende poner en marcha la concesión de subvenciones directas destinadas a la realización de proyectos de localización, excavación, exhumación e identificación de víctimas represaliadas de la Guerra Civil y la posguerra, dirigidas a ayuntamientos y asociaciones memorialistas y de familiares de víctimas en el ámbito de las comarcas valencianas.

Para valorar la pertinencia e interés social en esta línea de subvenciones tanto por los Ayuntamientos de las comarcas valencianas, como por las asociaciones memorialistas y de familiares de víctimas sitas en la provincia de Valencia, la Delegación de Memoria Histórica solicita a los interesados que presenten una solicitud en la que manifiesten su interés en participar en el proceso de concesión. Con posterioridad la Delegación contactará con los interesados para requerir la documentación restante.

La presentación de solicitudes tendrá como plazo 10 días hábiles desde el siguiente de la publicación y se presentará en el caso de Ayuntamientos por la carpeta de ayuntamientos y en el caso de asociaciones por el registro general de la Diputación.

Pinche **aquí** para descargar la solicitud.

València, a 8 de abril de 2024. —El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.

